

SEMANARIO

DE SALAMANCA

DEL SABADO 24 DE ENERO DE 1795.

CARTA.

Si yo quando á otros muerdo

Mordido me hallo;

Es que no hay hombre cuerdo

Puesto á caballo.

Iglesias Let. sat. 19.

Leáse el Semanario de 13 de este mes.

Señor D. Pedro Mazeálo, entre los Arcades del Semanario *Lidoro Sirenay, Immortal inadquatè*, Escritor *inmunctae naris*, Poeta *exercitè*, hermeneutico *eminenter*, critico *antonomasticè*, y semi-Músico muy sesudo, á Dios las gracias.

Muy Señor mio, y no amigo: en materia de antojos he oido cosas graciosas; como son efectos de unas *vaporosidades circunscriptivas* no es extraño que á veces *maten* y acaben con los sugetos; y mas quando los dichos antojillos están favorecidos de la preocupacion, del orgullo, ó del melindre, sobre las malas resultas de no satisfacerlos: gracioso y terrible es el antojo de la embarazada, que pedia agua de *limon asada en parrillas*; toda la casa se trastorna sino llega tan á tiempo

uno de aquellos sábios Médicos, que comienzan por donde acaba el Físico.

Discurra V. Señor Comitre de Gregorio, quan apurado me veria ayer con una Niña antojadiza, que se halla embarazada en la corta edad de tres lustros, once meses, veinte y nueve días, con siete horas, veinte minutos, y cincuenta y ocho segundos, esto es, á fines del primer lustro de su pubertad precóz y bien aprovechada. La tal Niña, Señor Encomiasta del Cutis, es algo leída; y en materia de Poetas prácticos ha leído el Melendez, el Iglesias, y ainda mais algunos versos volantes, que de incognito y envueltos en su londro de tafilete, suelen andar en manos de los apasionados, y vienen á parar en el tocador, ó en el bolsillo de las Señoras de sus pensamientos; de Poetas *speculatif* no ha leído alguno, porque dice, y dice bien, que se le pegaria la manía de criticar, que suena tan mal en boca de las de su séxô; y por modestia añade: si me pusiera á ello, lo haria tan rematadamente como un tal Lidoro quando glosó una Oda suya. ¿Ha leído V. algo de Lidoro? la dixe: suele V. leer el *Semanario*? Si Señor, me contó. Pues hoy tiene V. en el *Semanario* un potage, una trenza de reboltillos, y un embuchado extremeño de ese su *Riante* de V. ¿Quiere V. leerlo, Señorita? Hagame V. mas favor, me dixo, con su poquito de ceño; sabe V. que he leído algunos buenos Libros, y mas buenos Poetas, y ya ni mi oido ni mi paladar pudieran sufrir á Lidoro, Guilino, y su comparsa. Pero pues estamos de mas, añadió, venga el *Semanario*. Por mi desgracia nombré á V. Señor Lidoro, y nunca me hubiera acordado del *Semanario* del dia (del 13 de Enero.) Yo la ví mascullando, saltar lineas como asi me la quiero, atragantarse algunas veces, como que no podia atravesar algunas de sus cláusulas, y aun periodos, y temia alguna indigestión.

tione: unas veces se sonreía á lo somormujo, y otras soltaba la *carcajada de mentiriquiñas como el viejo Torres*: por fin la vi dar una pausa tan larga, quedarse como en contémpcion; y luego me dice, gracioso es este periodo, porque los quiero para los imitar, y no para los copiar: se parece algo á el de aquel Predicador que decia: „llora el cocodrilo no por lástima del difunto tener, sino por los sesos de la calabera sacar; y ¿ como dirá este critico que tiene á *Melendez*, y quiere dar á entender que lo imita? ¿ Pues que tiene de comun el Melodioso *Melendez* con el discordante *Lidoro*? Yo le dixé, no crea V. que tiene é imita solo á *Melendez*, aunque él lo diga; pues otras veces ha dicho que imitaba á Fr. Luis de León, y á los Hymnos eclesiásticos, y esto no mas porque seguia su versificacion, ó les pillaba media linea, y en la cartita de hoy y pocas lineas mas abaxo dice, que *premeditado el asunto y versos de Rengifo en que vá á escribir, no toma solicitud....* Que, que, ¿ que es eso de *no tomar solicitud*? Digame V. que quiere decir, ¿ es ese acaso lenguaje de la Oretania? Señora; es preciso confesar que aun para mí está en babilonio; pero juzgo que quiere decir, que quando se pone á escribir versos con cachaza y con frescura, sentado en su silla, y tomado el polvo, si logra estornudar se alegra, y si no, no toma aquel sério pesar... Vaya, vaya, dexelo V. y me arrancó el Semanario de las manos, dexele V. por Dios, que se vá volviendo otro como Mazeálo: con esto siguió leyendo, y á pocas lineas la veo pararse, á mudarsele el rostro, y casi caerse las lagrimas. ¿ Que es eso Señorita? Le ha fascinado á V. *Lidoro*, le dixé para distraerla? Yo quiero *versos centipedales*, yo quiero *versos centipedales*; los quiero, y me dá la gana; es antojo, y V. verá como lo cumple: sabe V. que estoy embarazada, y *su alma y su palma*. Señorita, la dixé por entretenerla, *Lidoro*

está en Clunia, allá en la Oretania; el Correo no es muy largo: se le pueden pedir, y aunque no es amigo mio, yo lo conseguire, porque me valdré del Cutis su Cómitre, ó de Fileno, ó de algun otro; se le dirá que está V. embarazada, y yo sé que no querrá infernar su alma por cosa tan leve. Pues á buscarlos, que yo quiero *centipedales*, y con *centipedales* me entierren: me acordé del loco de Cervantes, que encargaba á su Zapatero unos *Dytherambos*; y antes que se volviese loca mi Señorita, viendo que lo llevaba de sério la dixé; pero Señorita, yo creo que ni Lidóro me hará con los *centipedales*; mire V. que está algo *Miope*; y que aunque por una absurda *transmigracion* en sus órganos parece que vé por las orejas, quando dice „no veo (estoy algo *Miope*) que fuesen mas agraciados y dulces los *sonidos*, &c. y aunque añade que su oido no dexa de discernir un Tambor de una Gayta, y una Trompa de un Pínfano, yo no le creo; porque veo que dice lo que le dá la gana, y asi nos querrá dar gato por liebre, y trisílabos por *centipedales*. A mas de esto, hagase V. cargo que para salir con su empeño era necesario hacer papel de otra marca; porque ni en la linea del papel imperial cabria un *centipedal* entero, y V. no sufriria un *centipedal* en reboltillos, como la Carta que V. lee; y quando V. lo sufriera hecho trozos ó menestra, ¿su oido de V. cogeria de una vez y retendria de una avanzada un *centipedal* lidoriano? ¿Y que con eso? Pues digo que para antojos habia yo de andar con apetitos faciles de satisfacer: ó es antojo, ó no es antojo: venga el *centipedal*, y si no rabio; á Lidóro con ello, ó hagalo V. en un *sancti-amen*, y sino como hay *sanes* que no vuelve V. á pisar mi casa. Señora, algun *endecasílabo*, ó verso de once sílabas he compuesto alguna vez; y aun de estos no sabe V. que yo componga; pues nunca ha visto V. verso mio que no sea de siete sílabas,

ó de romancillo , porque estos son los mas propios para los oídos de V. ; pero *centipedaes* no los haré en mi vida , ni los pondria , aunque los hiciese , en manos de *Micromegas* ; ni trisilabos haré mientras Dios me tenga de su mano : si V. quiere una Letrilla de versos de seis sílalas , manos á la obra ; y sin polvo ni estornudo prometo hacerle á V. una tan buena , y aun tan *bella*, como las del Cutis. Vaya V. á paséo , me dixo con enfado ; ya no quiero ni *centipedaes tidorianos* , ni Letrillas como las del Cutis : en mi vida vuelvo á leer el Semanario , ni quiero tener otro antojo ; y reniego de los que hacen versos como á destajo , ó á truecapeon para la tal obrilla ó papelejo : bien decia mi Iglesias:

Vos Letrilleros,
Poetas ranas,
E carabajos
De aguas faltas,
¿ Que haceis sacando
Coplas sin gracia,
Vano el célebro,
Floja la panza ?
Hacer que hacemos
No hacemos nada.

Pesado ha estado el cuento , Señor D. Pedro ; pero mas pesado estuvo el chasco ; pues crea V. que ya sudaba , y veía el momento en que mandaba á su Lacayo , que es un mozo fornido que pudiera muy bien estar en Cataluña , que me cogiera por el brazo , ó me ahorrara el baxar las escaleras echándome por el balcon abajo. Vea V. en que riesgo puse á un inocente ; y sepalo V. para que otra vez no tenga sandeces que pueden salir tan caras á quien no es *Immortal* como V. , sino muy de carne y hueso , y *toma solicitud* de quando vé á otros padecer , y mas quando él se vé en peligro , y B. á V.
L. M. = Pable Zamallóa.

*A los Padres que atienden solo á su propia conveniencia
en la colocacion de sus Hijos.*

Padres de estos tiempos, muy diferentes de los de las épocas anteriores. Padres crueles, que quereis fundar vuestras felicidades en la ruina de los hijos; desprendeos por un rato de esas perniciosas ideas de avaricia, que os ofuscan los sentidos, y dad oídos á la razon: si alguna fuerza hizo en vuestro interior lo que con tanta energía dixo de vosotros el Autor de la Declamacion contra las riquezas, no desestimeis ahora mis voces, escuchadlas. ¿Pensais acaso que el Supremo Hacedor os los ha dado para que segun vuestro capricho dispongais de ellos? Muy al contrario, ántes los ha encargado á vuestro cuidado para que los eduqueis en la verdadera ciencia de la virtud, quedando asi dispuesto para el estado á que el mismo Dios les llame: aquel les es enteramente libre, y no depende de vuestro arbitrio; pero vosotros, olvidados de semejante verdad, y del cariño paternal, procurais labrar vuestra fortuna con su desgracia. No hay duda: rompeis todos estos obstáculos, atropellais todos estos inconvenientes, si veis que una Pieza Eclesiástica que se os proporciona, puede ayudar á mantener vuestro luxo y gastos domésticos; procurais desde luego revestirla en alguno de vuestros hijos, sin indagar su verdadera vocacion, con lo que haceis infeliz al que habeis apartado violentamente del siglo, y dais no pocas veces al Santuario unos Ministros menos merecedores de su Dignidad. Si son muchas vuestras hijas, determinais desde luego, sin exâminar su voluntad, encerrar una ó algunas de ellas en los Claustros, que no mirandolos como el lugar de su vocacion, viven en ellos con impaciencia, y sin la tranquilidad que se necesita para servir al Señor, como él pide. Si os resolveis á colocar en matrimonio á vuestros hijos, lo

hacéis según vuestro antojo, y sin consultarles su inclinación. No lo practicaron así los Antiguos: registrad las Historias, y lo vereis. Creyeron los Romanos tener sobre sus hijos una potestad tan sin límites, como la de un Señor con sus esclavos; los vendían, los castigaban, los condenaban á muerte, y sin embargo nunca por lo regular los compelian á un matrimonio injusto y desagradable. Los Magistrados cuidaban de reprimir la audacia de los Padres en caso de querer atar á sus hijos con un nudo violento. Pues si esto observaban los Gentiles, entre los quales el vínculo matrimonial, en quanto á todos los efectos podia por muchas razones disolverse; ¿no será, decidme, la mayor tiranía entre Católicos el querer guiar á vuestros hijos á un hymenéo meramente de conveniencia para vosotros? Os constituís con esto reos para con Dios y la Sociedad, y no obstante lo practicáis sin rubor. Si pensáis retener en vuestra casa al hijo ó hija que quereis casar, les buscáis una compañía, que tal vez ha de quitarles el reposo que gozaban: alucinados con el oro que os prometen unos, no echáis de ver la virtud y buenas qualidades de otros. Creeis que el hombre ó muger rica ha de dar la última mano al auge de vuestra casa, y veis con frecuencia, para vuestro oprobio y confusión, cumplido al contrario vuestro pronóstico, pues el mismo orgullo que dá á los tales su riqueza, hace que no procuren conservar y aumentar ésta, ni someterse á vuestro querer: ántes al contrario, si las costumbres y régimen de vuestras casas no es á lo moderno, y según su gusto, chillan continuamente, y lo desprecian. Los hijos, ya sea turbados con el cúmulo de aparentes conveniencias, que juzgándolas reales, les hacen no poca impresion, ya sea engañados por vuestras persuasiones, ó movidos por el temor reverencial, se sujetan con frecuencia á vuestras injustas determinaciones; pero ¡oh Dios! si se re-

sisten al paterno impío precepto por alguna inclinacion particular, que haya encendido en sus pechos un amor santo; la persuasion se convierte en amenaza, que llenándoles de terror, singularmente al séxó débil, les hace faltar á la fidelidad que repetidas veces prometieron á otro: reflexionad que el mismo Señor os pedirá estrecha cuenta, y pensad que os haceis responsables de todos los malos efectos, como que sois el primer móvil de sus funestas consecuencias.

SONETO

En elógio del célebre Pintor D. Nicolás Vidal, natural de Salamanca, Pintor de Cámara del Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, con motivo de haber pintado el Retrato del Illmo. Sr. D. Andrés Josef del Barco, Obispo que fue de esta Ciudad, con arreglo al Diseño, que una hora antes del entierro de dicho Illmo. apuntó y delineó el Profesor D. Felix Prieto, Grabador de Sellos é História, de la Real Academia de San Fernando, Pensionado por S. M.

Muertas colores de una mano viva
 Amortajan en lienzo una figura,
 Y á la difunta linea en hermosura
 El instrumento de la mano aviva:
 Concibe el Pintor vida, y que conciba
 Hace la misma vida á su pintura,
 Duda Naturaleza si á la hechura
 Es bien por viva ó muerta la reciba.

Llénase el arte de admirable espanto,
 Habla el Retrato, inspira al pincél rudo
 Alma el ingenio, y éste al lienzo vida.
 Qué haces Vidal? tu mano sube á tanto,
 Que usurpe á Dios la potestad debida,
 Y des al muerto vida, lengua al mudo.

Salamanca, en la Imprenta de la calle del Prior.